

Protocolo Covid-19 para actividad de Motocross

EMIKAR SUMMER 6 DE FEBRERO 2022

Este protocolo está enfocado a entregar directrices a los pilotos y trabajadores para un correcto funcionamiento de la actividad deportiva y debe ser aplicado y respetado por todos los pilotos que ingresen al recinto incluyendo también los trabajadores del evento.

PROTOCOLOS OPERACIONALES

Con el fin de optimizar el uso del espacio al aire libre, reduciendo al máximo el riesgo de contagio de COVID-19, se deben aplicar las siguientes medidas respecto del flujo de personas:

- **Ingreso:** disponer de un sector exclusivo de acceso, con el fin de poder realizar por personal capacitado un control de ingreso (control de temperatura) de todos/as los/las participantes del evento.
- **Bloques:** las carreras se realizarán en bloques o categorías con horarios específicos de preparación y largada. Desde antes de la carrera se encuentra establecido quiénes y cuántos podrán ingresar al recinto acorde a la evaluación previa y respetando las normas y condiciones establecidas por la autoridad sanitaria.
- **Capacidad de competencia:** establecer grupos de acuerdo a categorías acorde a lo permitido por las autoridades sanitarias en las diferentes fases de desconfinamiento. Esto eventualmente puede sufrir modificaciones acorde a la normativa instruida por las autoridades sanitarias. No se permite el uso de camarines y duchas ("**entrar, entrenar y salir**"), debido a que en esos lugares el intercambio de implementos y exposición sanitaria es mucho mayor. El número máximo final por bloque horario estará supeditado a la fase en la cual se encuentre la comuna y de las instrucciones de las autoridades sanitarias.
- **Control de ingreso:** todo piloto podrá hacer uso efectivo de su bloque de ocupación habiendo contestado el cuestionario de síntomas COVID-19 para cada día. Este cuestionario deberá ser rellenado cada día que el deportista y también los trabajadores del evento ingresen al recinto.
- **Coordinador/supervisor de recinto:** se debe disponer de un coordinador/supervisor en el recinto encargado de la aplicación del protocolo, junto con esto también debe existir un encargado del ingreso de los pilotos con el registro de entrada y salida de personas. Además, deberá dar énfasis a la educación sobre medidas preventivas relacionadas a COVID-19. Por último, informará al personal de aseo de las instalaciones utilizadas para su mantención específica.
 - **Insumos y comportamiento de higiene personal:** se debe disponer de insumos de higiene en puntos estratégicos del recinto. El uso de mascarilla es de carácter obligatorio y será responsabilidad del usuario contar con ella. Se debe mantener distanciamiento social acorde a lo expuesto por las autoridades sanitarias y el distanciamiento deportivo según actividad descrito en este protocolo. Las medidas preventivas más importantes y que deben ser cumplidas en todo momento son:
 - Desinfección al ingreso de vehículos y equipaje de competencia
 - Lavado frecuente de manos.
 - Estornudar o toser en el antebrazo o en pañuelo desechable.

- o Uso de mascarilla cuando no se está realizando la actividad física y deportiva (se entiende por mascarilla cualquier material que cubra la nariz y boca para evitar la propagación del virus, ya sea de fabricación artesanal o industrial (numeral 25, Resolución Exenta N°341, Ministerio de Salud)).
 - o Distanciamiento social de al menos 2 mts cuando no se está realizando la actividad física y deportiva.
 - o Evitar tocarse los ojos, nariz y boca.
 - o No compartir artículos de higiene ni de alimentación.
 - o Evitar saludar con la mano o dar besos.
 - o Mantener ambientes limpios.
 - o Estar alerta a los síntomas por COVID-19.
- **Ventilación de espacio cerrado:** los espacios cerrados deben ser ocupados en su mínima expresión y se debe favorecer su ventilación en todo momento.

Aspectos Reglamentarios

MOTOCICLISMO

MOTOCROSS

Sobre el retorno progresivo al entrenamiento:

El motocross se practica en pistas de aproximadamente 1,5 km, con saltos y curvas donde los pilotos dan vueltas durante un tiempo determinado, ganando el que se mantenga en la delantera al terminar el tiempo establecido. Los entrenamientos están enfocados en ganar confianza sobre la moto y mejorar la técnica para hacer el recorrido de la pista en el menor tiempo posible. Se recomienda sólo realizar las actividades que permitan a **cada persona manipular exclusivamente cada vehículo y su implementación de seguridad**, procurando mantener una distancia mínima de 5 metros con otros en lugares al aire libre. Se permitirán hasta 20 pilotos simultáneamente en la pista.

Sobre los/las usuarios/as:

- El lavado de manos previo al ingreso debe ser de carácter obligatorio.
- Se debe disponer de alcohol gel en lugares estratégicos para su uso según requerimiento.

Sobre bloques de utilización y limpieza:

El número final de atletas debe ser acorde a espacio disponible y según las recomendaciones de las autoridades sanitarias. Posterior a cada bloque de entrenamiento se debe dejar un bloque de limpieza de la zona e implementos comunes utilizados.

MOTOCICLISMO

ENDURO

Sobre el retorno progresivo al entrenamiento:

El Enduro se practica en circuitos marcados a campo traviesa en campos de gran extensión y gana la competencia el que es capaz de realizar el recorrido en el menor tiempo posible. Los pilotos tienen mínima cercanía entre ellos durante los entrenamientos, que consisten en recorrer los senderos del circuito para ganar confianza con la moto y mejorar su técnica de conducción. Se recomienda sólo realizar las actividades que permitan a **cada persona manipular exclusivamente cada vehículo y su implementación de seguridad**, procurando mantener una distancia mínima de 5 metros con otros en lugares al aire libre. Se permitirán hasta 20 pilotos simultáneamente en la pista.

Sobre los/las usuarios/as:

- El lavado de manos previo al ingreso debe ser de carácter obligatorio.
- Se debe disponer de alcohol gel en lugares estratégicos para su uso según requerimiento.

Sobre bloques de utilización y limpieza:

El número final de atletas debe ser acorde a espacio disponible y según las recomendaciones de las autoridades sanitarias. Posterior a cada bloque de entrenamiento se debe dejar un bloque de limpieza de la zona e implementos comunes utilizados.

ANEXO 1 – CUESTIONARIO DIARIO DE INGRESO COVID-19

El llenado de este cuestionario es personal y es de responsabilidad exclusiva de la persona que lo completa. Debe ser contestado diariamente y es requisito para poder ingresar al recinto deportivo asignado. Recuerde que, acorde a las autoridades sanitarias, de tener síntomas relacionados a COVID-19 o de haber tenido contacto estrecho no debe salir de su residencia.

Nombre Completo: _____.

Fecha: ___/___/___.

RUT: _____.

1- ¿Ha presentado alguno de los siguientes síntomas recientemente (últimas 24 horas)? (si usted tiene fiebre, o tiene dos o más síntomas de los descritos, no debe salir de su casa y avisar a su médico correspondiente):

Fiebre (temperatura corporal de 37,8 °C o más)

Tos

Disnea o dificultad respiratoria

Dolor torácico

Odinofagia o dolor de garganta al comer o tragar fluidos

Mialgias o dolores musculares

Calofríos

Cefalea o dolor de cabeza

Diarrea

Pérdida brusca del olfato o anosmia

Pérdida brusca del gusto o ageusia

Sin síntomas

2- ¿Ha tenido contacto estrecho con una persona confirmada con COVID-19? (si usted ha tenido contacto estrecho, no debe salir de su casa y avisar a la autoridad sanitaria)

Si

No